

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PERFECT BODY FITNESS
COMPANY PERFECTBODYFITCOM CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de abril del 2020, a las 10:00, se reúnen en las oficinas de PERFECT BODY FITNESS COMPANY PERFECTBODYFITCOM CIA. LTDA., ubicada en la Calle Eugenio Espejo OE2-132 y Amazonas, Yaruqui, los accionistas de la compañía PERFECT BODY FITNESS COMPANY PERFECTBODYFITCOM CIA. LTDA., según la lista de asistentes que se transcriben a continuación:

1. Rosero Alejandro propietario del 50% de la participación accionaria al 31-dic-2019
2. Narváez Gloria propietaria del 50% de la participación accionaria al 31-dic-2019

Las mencionadas personas presentes representan el 100% del capital social de la compañía. Preside la junta la Sra. Narváez Gloria en calidad de presidente de la compañía; y, como secretario actúa el Sr. Rosero Alejandro, Gerente General de la compañía.

La presidenta una vez que confirma el 100% del capital social asistente, declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía PERFECT BODY FITNESS COMPANY PERFECTBODYFITCOM CIA. LTDA.

Conforme el art. 238 de la Ley de Compañías, solicita que se establezca la orden del día:

PRIMERO. - Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

SEGUNDO.- Aprobar el informe del Gerente General ejercicio económico 2019.

El secretario, toma la palabra, somete a votación y el 100% del capital social asistente aprueba por unanimidad el orden del día, con lo que se procede a tratar punto por punto el orden del día.

PRIMERO. - Toma la palabra el Gerente General y presenta a la Junta El Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019 para conocimiento de la Junta, una vez que se revisa, la Junta General procede a aprobar en forma unánime El Balance General, El Estado de Resultado del ejercicio económico 2019.

SEGUNDO. - Toma la palabra el Gerente General y presenta a la junta el informe de gerencia del ejercicio económico 2019, el mismo que concuerda con las cifras presentadas en el balance, la Junta General, revisa los informes y procede a aprobar en forma unánime.

Una vez tratados y aprobados los puntos del orden del día, el secretario prepara el acta, que es leída a los presentes y aprobada por unanimidad. Se clausura la sesión a las 12:00.

En constancia de lo tratado y en aprobación del acta firman:



f) NARVAEZ BAQUERO GLORIA BEATRIZ
PRESIDENTE – ACCIONISTA
QUIÉN PRESIDE LA JUNTA



f) ROSERO NARVAEZ ALEJANDRO VINICIO
GERENTE GENERAL – ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA